



Soledad Benítez Burgos

CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SB-2020-0102-O

Quito, D.M., 17 de abril de 2020

Asunto: Contingencia y acciones emergencia

Señor Ingeniero

Hernán Alexis Alvarado Zambrano

Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración: En el marco de la sesión de concejo llevada a cabo el 14 de abril del año en curso, así como por la situación que está atravesando la ciudad, el país y el mundo, con la finalidad de prever acciones para afrontarla de mejor manera, e ir resolviendo y proponiendo acciones posteriores, le planteo preocupaciones e inquietudes que solicito sean respondidas, considerando su situación actual, mismas que detallo a continuación:

- Según información dada meses atrás la capacidad del Relleno Sanitario estaría llegando a su capacidad total, aun con la construcción del cubeto 9B y la optimización de los otros cubetos, sumado al incremento de toneladas diarias que ingresan al Relleno Sanitario (de 2200 a 2700 ton/día según información dada en medios por funcionarios de la empresa). Siendo este el panorama, cuál es la alternativa que plantea, ya que puede convertirse en un problema sanitario y ambiental con el transcurso del tiempo, al no contar con una separación previa de la basura que aumenta la cantidad de lixiviados. Evidenciándose también la importancia de que la Planta de Separación de Residuos Sólidos Sur se encuentre en funcionamiento, o generar alternativas para la separación de material reciclable como cartón, papel, plástico, PET, y así reducir la cantidad que ingresa a los cubetos, para prolongar la vida útil del Relleno Sanitario y sin dejar de lado que esto generaría ingresos a la empresa, mismos que en la situación actual pueden sumar a esta emergencia
- Además es importante saber qué medidas se están tomando con los recicladores a pie de vereda y cómo se está trabajando con los CEGAMS, donde se clasifica también material reciclable, así como en las Estaciones de Transferencia, siendo fundamental conocer cómo se trabajará en estos aspectos durante la emergencia y en adelante.
- De igual forma en esta sesión usted mencionó que han decidido abrir la escombrera de El Troje, y están trabajando normalmente con todas las medidas de seguridad, donde ya depositaron material de la emergencia del día domingo, en relación a esto



Soledad Benítez Burgos

CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SB-2020-0102-O

Quito, D.M., 17 de abril de 2020

es vital tener en cuenta que esta escombrera cerró su operación por una inadecuada disposición del material y otras causas, que trajo como consecuencia el deslizamiento de tierra que afectó el canal de agua del Río Pita-Tambo que abastece a las planta de tratamiento Puengasí, Conocoto y el Placer, provocando el desabastecimiento de agua potable a más de 600 mil personas en varias zonas de la ciudad, con un costo socio-económico y una persona fallecida; por ello es importante conocer bajo qué parámetros técnicos y consideraciones se tomó la decisión de reaperturar esta escombrera, con el propósito de evitar desastres como esos a futuro.

- También mencionó que tienen contemplado de ser necesario la construcción de un cementerio, con capacidad para 6000 cuerpos, que cuentan con el diseño y maquinaria necesaria para empezar inmediatamente de ser el caso; para esto es necesario saber dónde estaría ubicado y el análisis para su elección.

Finalmente reconocer las acciones que está realizando y manifestar que fue reconfortante conocer que el personal operativo y administrativo cuenta con las medidas de seguridad para realizar su trabajo, ya que por las actividades que realizan se deben tomar estas medidas. Seguro de su atención favorable y oportuna, aprovecho la oportunidad para saludarle. Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Cecilia Soledad Benitez Burgos
CONCEJALA METROPOLITANA

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

Señorita Arquitecta
Ana Gabriela Espin Renjifo
Asesora de Despacho

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Ana Gabriela Espin Renjifo	ae	DC-SB	2020-04-17	
Aprobado por: Cecilia Soledad Benitez Burgos	cb	DC-SB	2020-04-17	



Soledad Benítez Burgos

CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SB-2020-0102-O

Quito, D.M., 17 de abril de 2020